

San Miguel de Tucumán

**Expediente N°: 1768 - 2023**

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el Directora y Consejo Asesor del Instituto de Física de esta Facultad, solicitan el llamado a concurso de un (1) cargo de PROFESOR TITULAR CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA para la Disciplina "Física" (Cát. de Física I) del Instituto antes mencionado;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que teniendo en cuenta lo discutido y acordado en el seno de la presente sesión y contando con el acuerdo unánime de los Consejeros presentes, corresponde proceder con el llamado a concurso de un (1) cargo de PROFESOR TITULAR con DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la DISCIPLINA FÍSICA (Cát. de Física I) del Instituto de Física de esta Facultad;

Que mediante nota DGPRES N° 1458-2023, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para el llamado a concurso en cuestión ;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,  
QUÍMICA Y FARMACIA**

(En Sesión Ordinaria de fecha 26/04/2024)

**RESUELVE:**

Art.1º)- Disponer el correspondiente llamado a Concurso público, de antecedentes (Títulos y Méritos) y oposición, para la provisión de un (1) cargo de PROFESOR TITULAR con DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la DISCIPLINA FÍSICA (Cát. de Física I) del Instituto de Física de esta Facultad.-

Art.2º)- Proponer a la Superioridad la designación de los siguientes Profesores como integrantes del Jurado que intervendrá en la realización del presente concurso.-

**Titulares**

Prof. María Eugenia Tuttolomondo, Prof. Titular, Cát. Físicoquímica, FBQyF-UNT



Prof. Nicolás Nieva, Prof. Titular, Cát. Física III, FACET-UNT

Prof. Alejandro José Vila, Prof. Titular, Area Biofísica, FFyB-UNR

### **Suplentes**

Prof. Gustavo Mansilla, Prof. titular, Cát. Física II, FACET-UNT

Prof. Ana Clelia Gómez Marigliano, Prof. Titular, Cát. Laboratorio Física Experimental I y II, FACET-UNT

Prof. Natalia Wilke, Prof. Titular, Area Biofísica, FCQ-UNC

Art.3º)- De forma.

FIRMADO DIGITALMENTE POR :

- DECANA: MARÍA INÉS GOMEZ

- SECRETARIA ACADEMICA: CAROLINA SERRA BARCELLONA

- DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA: NILDA LEONOR ARDILES

**Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 8402 / 2024**

## Hoja de firmas